FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	BRASERV PETRÓLEO COLOMBIA	**BRASERV PETROLEO**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3020736

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.

Descripción General de Actividades

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos

Tiempo de Ejecución

Desarrollo del contrato Marco 3020736, Sujeto a las Ods desprendidas del mismo con aplicación en la gerencia de ODP APIAY(GDA)

Fecha Estimada de Inicio

01/09/2022

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Monica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Cel. 3136460163	Jhon Jairo Melo	Andrea Valencia

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de transporte de personal en Buseta Servicio público, full equipo 16 Pas	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: Póliza cumplimiento: Con amparos así, amparo de cumplimiento, Amparo de salarios prestaciones sociales e indemnización moratoria. Amparo de calidad de servicio. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento: Póliza todo riesgo (vehículo público). Póliza RCC y RCE (vehículo público). Son las pólizas que la ley exige al proveedor para el transporte público, se deben presentar por las empresas de servicio público una vez al año para la renovación de la licencia de funcionamiento o la resolución de habilitación del servicio. El proveedor debe presentar al inicio, durante o en la renovación del contrato estas pólizas, las cuales, por Ley, tienen las siguientes	OPEN TOURS SAS	900.463663	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					coberturas Responsabilidad civil a terceros y pasajeros, • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal Max16 pasajeros por recorrido, con el respectivo distanciamiento. Recorridos para cambio de turno del personal en rotación de 6am, 2pm y 10pm del respectivo equipo. • Otros requisitos: . El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas. . Presentación junto con la propuesta la discrimacion de los costos APU ESPECIFICACION TÉCNICA: • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Dia / Mes • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2022. • Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato en el recorrido indicado. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de COVID-19 de los conductores serán asumidas por Braserv.				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	KM 1.5 vía Acacias-Guamal,recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Copia Orden de Compra – Servicio • Copia de los parafiscales • Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada • • Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784.

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	01/09/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	09:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	Mónica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co, Homar Angarita Vivas homar.angarita@braservpetroleo.com.co

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”